

[Inicio](#) > [BARANDA](#)[BARANDA POLÍTICA](#)

"Viene un segundo tomo del libro con casos de presunta corrupción del gobierno anterior": José Manuel Restrepo

Agosto 19, 2026

 0

El "Libro Blanco", también denominado por el Gobierno "Libro de la Verdad", es un informe elaborado por el equipo de empalme anticorrupción del gobierno de Abelardo De la Espriella durante la transición entre la elección presidencial del 21 de junio y la posesión del 7 de agosto de 2026. Según Presidencia, su propósito es recopilar hallazgos, alertas y presuntas irregularidades detectadas en la administración anterior para ponerlas en conocimiento de la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría.

Dicho libro contiene, en sus 135 páginas, 82 casos o expedientes de presuntas irregularidades, distribuidos en 22 sectores o áreas de gobierno. En el comunicado de prensa emitido por Presidencia, el vicepresidente, José Manuel Restrepo, afirmó que el informe identifica nueve conductas que se repetirían en distintos sectores del Estado, entre ellas, fallas en procedimientos técnicos, cifras presuntamente maquilladas, recursos sin ejecutar, contratación reiterada, problemas fiscales y de endeudamiento, entre otros.

Entre las denuncias que el Gobierno dice haber incluido están presuntas irregularidades en recursos de la UNGRD, contratos de sistemas antidrones del Ministerio de Defensa y Codaltec con posibles sobre costos, según el

empalme, cuestionamientos a contratos en filiales de Ecopetrol, alertas sobre contratación por prestación de servicios y presuntas nóminas paralelas y observaciones sobre manejo de deuda pública y emisiones TES.



En entrevista con La FM, el vicepresidente de la República, José Manuel Restrepo, entregó detalles sobre dichas denuncias, su percepción acerca del manejo que le va a dar su Gobierno a los casos encontrados y el manejo que, como Estado, se le va a dar en el periodo presidencial de De la Espriella para contener las problemáticas enunciadas. Además, declaró que se vendrá un segundo tomo de dicho «Libro Blanco», en el que se anexarán más denuncias y hallazgos encontrados por su gobierno.

Restrepo anuncia un segundo tomo del "Libro de la Verdad"

El vicepresidente calificó el documento presentado como "la punta del iceberg" y confirmó que habrá una segunda entrega con nuevos hallazgos encontrados por los ministerios y entidades del Estado.

"Esta es la punta del iceberg. Es el primer tomo porque viene ahora el segundo tomo", afirmó Restrepo, quien explicó que el primer informe incluyó aquellos casos en los que el equipo de empalme contaba con auditorías forenses y trazabilidad suficiente.

Según el funcionario, existen más de 300 alertas que deberán continuar siendo revisadas. Cada ministerio tendrá la tarea de identificar nuevos casos y, cuando corresponda, remitirlos a los organismos de control.

El Gobierno también prevé utilizar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado como instancia para hacer seguimiento a estos procesos.

Contratos, ejecución y manejo de recursos, bajo la lupa

Restrepo cuestionó algunas decisiones adoptadas durante el anterior gobierno y puso como ejemplo la contratación en el sector de relaciones exteriores. Según sus declaraciones, allí se realizaron cerca de 785 contratos por \$83.000 millones antes de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.

También mencionó la situación de Colombia Mayor, al señalar que los recursos destinados para todo 2026 se habrían agotado en julio, situación que, según el vicepresidente, puso en riesgo la atención de millones de adultos mayores.

Otro de los puntos señalados fue la ejecución de recursos para infraestructura de transporte. Restrepo afirmó que la inversión habría pasado de una ejecución del 76 % en 2023 al 37 % en 2025.

En salud, cuestionó contratos por \$6,8 billones relacionados con equipos básicos médicos, debido a la falta de evaluaciones y seguimiento sobre su ejecución.

«Ese es otro caso de lo que tampoco debería suceder: ni se debe dejar de ejecutar, ni se debe ejecutar sin evaluación, ni se debe ejecutar a la carrera», afirmó.

Restrepo cuestiona manejo de deuda y TES

Uno de los asuntos que más preocupación genera para el nuevo Gobierno es el manejo de la deuda pública. El vicepresidente sostuvo que la adjudicación de TES pasó de niveles habituales de entre 40 % y 50 % a cifras cercanas al 96 % y 100 %.

Para Restrepo, esto limita la capacidad del Estado para responder a situaciones como la emergencia provocada por el terremoto.



"La irresponsabilidad es una forma de corrupción. El mal manejo de las finanzas públicas es una forma de corrupción. (...) Ese tipo de manejos no pueden ser aceptables en un país, porque lo que generan frente a una calamidad como la que estamos viviendo es la necesidad de la declaratoria de una emergencia económica", aseguró.

También cuestionó el aumento de las tasas de interés de la deuda pública, que, según explicó, pasaron de niveles cercanos al 6 % o 7 % a entre 13 % y 15 %.

El funcionario calificó este efecto como un "golpe silencioso al bolsillo de los colombianos", debido a que una mayor destinación del presupuesto al pago de deuda implica menos recursos disponibles para hospitales, educación y programas sociales.

Gobierno promete mirar hacia adelante

Ante las críticas sobre un posible enfoque excesivo en el gobierno anterior, Restrepo rechazó que la administración de De la Espriella esté gobernando con el "retrovisor".

"Nosotros no estamos en plan retrovisor. Estamos en plan de dejar la verdad sobre lo que ha sucedido como punto de partida, pero nosotros estamos en plan telescopio", afirmó.

El vicepresidente aseguró que, paralelamente a la investigación de los hallazgos, el Gobierno trabaja en la reconstrucción tras el terremoto y en soluciones para sectores como salud, infraestructura, energía y finanzas públicas.

Los organismos de control tendrán un canal único para recibir la información y determinar las actuaciones correspondientes. Mientras tanto, el Gobierno continuará recopilando nuevos hallazgos que podrían integrar el anunciado segundo tomo del "Libro de la Verdad".

Bloque de preguntas y respuestas

¿Qué es el "Libro de la Verdad" del Gobierno de Abelardo De la Espriella?

El "Libro de la Verdad", también llamado "Libro Blanco", es un informe de 135 páginas elaborado durante el empalme del Gobierno de Abelardo De la Espriella. El documento reúne 82 casos de presuntas irregularidades detectadas en 22 sectores de la administración anterior y fue presentado ante organismos como la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría.

¿Qué denuncias contiene el "Libro de la Verdad" presentado por el Gobierno?

El informe incluye alertas relacionadas con contratación, ejecución de recursos, deuda pública, manejo fiscal y posibles sobrecostos. Entre los casos mencionados están contratos de la UNGRD, sistemas antidrones del Ministerio de Defensa, operaciones de filiales de Ecopetrol, prestación de servicios y observaciones sobre emisiones de TES.

¿Cuándo se presentará el segundo tomo del "Libro de la Verdad"?

El vicepresidente José Manuel Restrepo confirmó que habrá un segundo tomo con nuevos hallazgos. Según explicó, existen más de 300 alertas que todavía deben ser revisadas por los ministerios y entidades del Estado antes de determinar cuáles deben ser remitidas a los organismos de control.

¿Qué cuestionó José Manuel Restrepo sobre la deuda pública y los TES?

Restrepo cuestionó el manejo de la deuda pública durante el Gobierno anterior y señaló que la adjudicación de TES habría aumentado hasta niveles cercanos al 96 % y 100 %, mientras las tasas de interés habrían pasado de alrededor del 6 % o 7 % a entre 13 % y 15 %. El Gobierno considera que esta situación reduce el margen fiscal disponible para financiar otras necesidades del Estado.

¿Qué hará el Gobierno de Abelardo De la Espriella con los hallazgos del “Libro Blanco”?

Los hallazgos serán entregados a los organismos de control para que determinen las actuaciones correspondientes. El Gobierno también anunció seguimiento mediante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mientras los ministerios continúan recopilando información para ampliar las denuncias incluidas en el segundo tomo.

/la fm

ID: 12